

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003188

Las condes, 03 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 3/944 de fecha 25.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 06.07.2026; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 026350 ALP	34837093	18/06/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	282.551	282.551
TOTAL					282.551	282.551

La cantidad de :
DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :
DIRECCION DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320522005 \$ 282.551

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: 2850 CH: 5650